

## Informe de Gerencia General

Guayaquil, 10 de marzo del 2019

Señores Socios de:

FRUTCOUNTRY S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía FRUTCOUNTRY S.A., durante el ejercicio económico del año 2018.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestros bienes para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2019, incrementemos la generación de ingresos que justifiquen la inversión realizada por los socios de la compañía, desarrollando actividades de Venta al por mayor de productos agrícolas en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de la COMPAÑÍA FRUTCOUNTRY S.A., deben ser considerados como una inversión a corto plazo que hará posible lograr el auto sustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

La COMPAÑÍA FRUTCOUNTRY S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente;



Ing. Andy Jelio Arias Fernández

Gerente General